

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9443 *Resolución de 31 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 70, de 29 de mayo de 2021, se ha publicado anuncio referente a las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Antoni de Portmany, 31 de mayo de 2021.–El Alcalde, Marcos Serra Colomar.